LA PATRIA—En cuestion con la *Epoca*, siente que este diario condone las instituciones federales, de las que antes estaba decepcionado. Confiesa que entre nosotros la federacion se estableció de una manera artificial, mas no por eso la cree mala. Así termina:

"La culpa ha estada de parte de nuestros legisladores, nada mas; pero que haya un congreso que ponga el dedo en la llaga, y todo quedará remediado."

Repetimos lo que hemos dicho ya: las instituciones representativas no son para México, mientras el pueblo de México carezca de educacien. Désele la conveniente, y ya veremos.

LA EPOCA—Denuncia estos hechos:

"Se nos refiere que la conocida casa de los Sres. Villa hermanos, ha enviado al Interior carga de tabaco, cubierta con todos los documentos necesarios, y que en Cuautitlan ha sido inspeccionada y detenida por la oficina de rentas. En Chalco se exige que la carga procedente de Morelos saque guías, como si saliera del Distrito. Se cobra, como hemos visto, alcabalas sobre contratos que no están aun perfeccionados."

Y termina así:

"Rogamos muy respetuosamente al gobierno del Estado de México se sirva, por bien suyo, fijar su ilustrada atencion en el hecho que le hemos denunciado, y del que hemos de ocuparnos aun en otros artículos: su prestigio, su honra, su respetabilidad están de por medio, y no debe perder la reputacion que ha conquistado, de gobierno justiciero y sensato."

Razonado es el artículo del Sr. Olaguíbel, y como conocemos la buena disposicion del Sr. Mirafuentes para atender á las quejas de los pueblos que gobierna, no dudamos que atenderá la de que se trata.

DIARIO OFICIAL—Ya vemos que el nuevo redactor de la publicacion de Palacio, ha establecido la seccion editorial en el periódico, que se llama del supremo gobierno, y en ella ocupa nada ménos que seis columnas de su número de ayer, para replicar el pequeño artículo del *Federalista* sobre *ingratitud*.

Francamente, lo reprobamos.

EL FORO.—Da por terminada su polémica con la *Voz*, sobre la Escuela Preparatoria con las siguientes líneas:

"Por última vez diremos á la *Voz* que el *Foro* no es periódico de teologia, sino de jurisprudencia, y que si no puede trabar ninguna discusion legal, sin arrastrarla á sutilezas escolásticas, no espere encontrar en nosotros material para sus editoriales."

GACETILLA.

Galanteria.

Leemos las siguientes líneas en el *Siglo XIX*:

"*Espíritu de la prensa.*"—La revista de periódicos que precedida de esas palabras, aparece diariamente en *La Bandera Nacional*, es digna de elogio por la exactitud con que extracta los conceptos de los diversos órganos de la prensa en la capital de la República. Es un trabajo desempeñado con imparcialidad, conciencia y conocimiento de los hechos y juicios acerca de ellos emitidos.

Las gracias mas espresivas damos á nuestro apreciable colega el *Siglo XIX*, por las frases galantes que consagra á la persona de nuestra redaccion que tiene á su cargo el Espíritu de la Prensa, la que queda agradecida al buen concepto que sus trabajos han merecido á un diario tan ilustrado.

Util invento.

Anunció el *Minero Mexicano* una junta de ingenieros con el fin de buscar un taladro que pudieran utilizar los mineros; se celebró, siendo el resultado la invencion de un taladro, que movido por dos hombres, puede hacer el trabajo de diez. La construccion es simple, y se puede trasportar de un lugar á otro con facilidad, su costo total con el dote correspondiente de terrenos, es de $35,000.

Pundonoroso oficial:

El teniente de infantería D. Hermenejildo Montero, hallábase de guardia en él castillo de la Cabaña, Habana, cuando un preso, el comandante Fando le suplicó le dejase pasear por delante de la fortaleza. Accedió, y el comandante se fugó.

Montero, dió parte al jefe de la fortaleza, escribió varias cartas á su familia y puso fin á sus dias, disparándose un pistoletazo en la frente.

Civilizacion del vecino.

Ahorcados por el populacho.—Dicen de Newcastle, Kentucky, que el dia 5 de Setiembre se presentaron unos veinte hombres en la cárcel de aquella ciudad, á la una de la noche, y apuntando con sus revólvers al carcelero le hicieron entregar á cuatro presos acusados de haber cometido seis asesinatos. Se los llevaron, y á pesar de las protestas de inocencia de éstos, los ahorcaron, dos á cada lado de un puente.—(*Las Novedades* de Nueva York.)

El gobernador de Sonora.

Ha llegado á esta el Gral. Mariscal para tratar con el ejecutivo asuntos de la Frontera.

El modelo.

Así llama el *Universal* de Veracruz la fábrica de chocolate establecida en dicha ciudad por los Sres. J. Eliceche y C°.

D. Jose M. Alegre.

Canónigo de la catedral de Querétaro ha fallecido en dicha capital despues de continuados dolores.

¡Paz á sus restos!

Deuda americana.

Los empleados de la jefatura de hacienda de Sinaloa contribuyen mensualmente con $8 50.

Los del juzgado de distrito de Chiapas, ceden cada mes un dia de su sueldo.

Los del juzgado de distrito de Chihuahua ceden mensualmente el uno por ciento.

Los empleados de Querétaro han contribuido con $1.799, 97 cs.

Musica en la Alameda.

Mañana domingo 7, de 10 á 12 de la mañana, la banda del primer batallon del Distrito, ejecutará las piezas siguientes:

1º Marcha "Velez," por P. de Leon.
2º Obertura "Campanone," por Maza.
3º Mazurca "Carlota," por P. de Leon.
4º Duetto de la Opera "Buy Blas," por Marquetti.
5º Polka "Ella," por N. N.
6º Fantasia Bolero "La Fontaine de Chandon," por Zigler.
7º Wals "Vénus," por Gunge.
8º Galop "Bon Voyage," por C. Faust,

Director, *Perez de Leon.*

Folletin.

Hoy continuamos *La última palabra de Rocambole*, que se alternará como hemos dicho con *El Gusano roedor* y *El Cantero de Saint-Point*.

"El Diario Oficial."

Contesta ayer á nuestro párrafo *Los vaticinadores*, que publicamos antier.

Hechos y no *argumentos*, nos dice, que debemos emplear para refutar los actos de los secretarios de *guerra* y *relaciones*; y *de hechos* y *no de argumentos*, nos valdremos para contestar á nuestro colega.

Cayetano Scardini.

Un excelente amigo nuestro, honrado, leal, valiente soldado, ha fallecido.

Cayetano Scardini, de orígen extranjero, era mexicano por sus sentimientos.

Todavía era un hombre, cuya existencia no declinaba, y la muerte le arrebata á su familia, que queda en la más cruel miseria y desamparo.

Así lo dice el periódico oficial de Tabasco, en cuya capital falleció nuestro amigo.

¡Descanse en paz!

Romulo Becerra Fabre.

Este jóven abogado, con cuya amistad nos honramos, ha sido llamado al desempeño de la Secretaría general de Gobierno en Tabasco.

No podia ser más acertado el nombramiento, y la sustitucion del Sr. Serapio Carrillo que desempeñaba aquella secretaría, no desmerece del antecesor.

Damos la enhorabuena al Estado de Tabasco.

Sigue de descanso.

La policía solo aprehendió ayer un total de 74, de los que 56 eran hombres y 18 mujeres.

Cuántos serian los que cometieron delitos y no fueron atrapados! Difícil es saberlo.

Fallecimiento.

El que fué en este mundo presidente de la tercera Sala del Superior Tribunal del Distrito y tuvo por nombre, Sr. Lic. D. José Anacleto Ontiveros, dejó de existir el dia 3 del actual.

Ese sensible acontecimiento, lo participa el Sr. Presidente de dicho tribunal, quien suplica se asista á la inhumacion del cadáver que se verificará hoy á las nueve de la mañana en el panteon de Guadalupe.

Damos el pésame al foro mexicano, y deseamos al alma del finado el descanso eterno.

"La Patria."

El periódico de las *pulquerías* y el *atole*, dice: que ya no se ocupará de los Pájaros, ni las Banderas, sino de los burros.

Es natural; la cabra tira al monte.

Las Azulitas.

Este es el nombre de una mina en los alrededores de Cadereyta, Estado de Querétaro, que ha rendido de 90 á 120 marcos por monton á sus accionistas.

Sintomas graves en Tepic.

Se dice que los indios, descontentos por la condenacion de Isabel Gonzalez, se proponian arrebatarlo de entre las fuerzas, cuando fuese conducido al lugar de la ejecucion, y que esta fué la razon de aplicarle la ley fuga.

Los indios se han retirado á las montañas, y se cree promoverán una revolucion.

Tiene razon.

El *Monitor*, incansable, pregunta: ¿Qué ha sucedido con los jugadores de Santa Clara?

¿Y los fondos ocupados?

¿Donde juegan?

¿Lo sabe la policía?

Y nosotros preguntamos.

¿Por qué la autoridad no dá contestacion á sus preguntas?

Al buen entendedor....

Era vivo el muchacho.

Un confesor preguntó á un muchacho: dime, niño, ¿cuántos son los enemigos del alma?—Dos, contestó el rapáz sin vacilar.

—¿Cómo dos?

—Si señor, padre cura: el mundo y el demonio.

—¿Pues y la carne?

—Yo le diré á vd; como la carne se expende por los matanceros de aquí á tan subido precio, deja de ser enemigo porque nadie la puede comprar, y mucho ménos las familias pobres.—*Monitor Republicano.*

Via ferrea.

Con actividad se siguen los trabajos de terracería y obras de arte de la vía en construccion, entre la Esperanza y Tehuacan, uno de los ramales importantes del ferrocarril mexicano.

Hay construidos 17 kilómetros de terraplenes, una quinta parte del total de las obras de terracería, que es de 51 kilómetros.

En obras de arte ha adelantado una cuarta parte, consistente en puentecillos y alcantarillas. Las estaciones están ya designadas, y se han comenzado algunos trabajos.

Es de desearse que se haga cuanto antes el pedido de rieles, tanto por el estado de adelanto de las obras, cuanto porque se aprovechará el bajo precio de hoy en Inglaterra.

El Globo.

Antiguamente siendo la elegante cantina que con ese nombre existe en la 1ª calle de San Francisco, y su crédito aumenta diariamente por la buena calidad de sus excelentes licores, por sus buenos puros de la Habana y de la Costa, por sus excelentes cigarros y por sus sabrosísimos sandwich.

Hay allí un tequila, legítimo pechuga, que á los jalisciences les recuerda Jalisco, un vino de Papa Clemente, que hace soñar con el Vaticano, un jerez que entusiasma á los españoles; pero mas que todo esto, se recomienda la amabilidad de quien despacha.

El Globo se cierra á media noche, y los médicos aconsejan una copita de buen vino antes de acostarse, para tener agradables sueños. No hay que echar en saco roto el aviso.

Libelo.

Andan por ahí unos perversos, que bajo cubierta llegaron á nuestra redaccion. Los firma J. Antonio Escandon, y se dirigen al que fué redactor del *Correo de los Estados*. En ellos se afirma, que éste daba á aquel, á correjir sus originales, y que no le pagó. Que el redactor era un tonto, y todo lo que en ese periódico salia, era obra del Sr. Escandon. Será lo que se quiera; pero la prensa no tiene la mision de aclarar paradas, como Pancho Veracruz, y esto toca á la vida privada de un escritor. Trabajó y no le pagan; ahí están los tribunales.

El perro parlante.

Enojose la *Patria* porque dijimos que simpatizaria con su *paisano*, y nos habla de la burra de Balan: cuestion de animales.

Pero no se trata del colega de Xochitl, sino de decir que recibimos una carta invitándosenos á admirar al perro-prodigio; pero la cita era á las cuatro de la tarde del dia 3, hora única en que se manifestaba parlero el cuadrúpedo, y á esa hora teniamos mas urgente ocupacion.

Ya veremos en qué para el fenómeno jalisciense.

CONGRESO.

CAMARA DE DIPUTADOS.

SESION DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1877.

Presidencia del C. Bustamante.

A las tres y media de la tarde se abrió la sesion.

Se leyó, y sin discusion fué aprobada, el acta de la celebrada el dia anterior.

Se dió 1ª lectura á los dictámenes siguientes:

De la primera Comision de Industria, en que se consulta privilegio exclusivo al C. Ignacio Alvarez por el perfeccionamiento de unos aisladores. De la misma, concediendo tambien privilegio exclusivo al C. Agustin Ayala por el aparato llamado *arranca cepas* para extraer la raíz del zacaton.

De la 2ª de Hacienda, consultando la excension de derechos de importacion, para algunos útiles que son necesarios para la instruccion pública, en el Estado de Campecho.

Se dió 2ª lectura y se señaló para discutirse el dia 13 del corriente al dictámen, de la 1ª Comision de Guerra, en que se propone se autorize al Ejecutivo, para que gaste hasta $300.000 en el establecimiento de una fábrica de armas. Tomado inmediatamente en consideracion, fué aprobado otro dictamen de la misma Comision, en que se concede licencia al C. Ballesteros, para que lo ocupe el Ejecutivo en la comision que tenga á bien confiarle.

Igualmente quedó señalado para discutirse otro dictámen de la propia comision, sobre subvencion á los Estados fronterizos para atender á la guerra contra los bárbaros.

Igual tramite tuvo otro de la referida comision, en que se manifiesta que no corresponde al Congreso, resolver sobre la solicitud del C. José A. Ochoa.

Continuó la discusion sobre la proposicion suspensiva, presentada el dia de ayer.

El C. Collantes hizo mocion para que se cumpliera lo que previene el reglamento sobre que no haya dos proposiciones suspensivas en un mismo negocio, apoyando su acerto en que el dia 9 de Mayo último, se habia aprobado otra de igual carácter.

El C. Rivera Cambas, contestó que la mocion no era mas que un subterfugio para evitar la discusion sobre ese negocio, y que habiendo aprobado ayer la cámara que se tomara en consideracion la proposicion, suspensiva, hoy debia continuar su discusion.

En este sentido siguieron hablando en pró los CC. Collantes y Sanchez Atilano, y en

Se preguntó si se aprobaba la mocion hecha por el C. Collantes, y se resolvió por la negativa.

Continuó la discusion sobre la proposicion suspensiva, y hablaron en pró los CC. Rivera Cambas, Perez Castro y Aubry y el contra los CC. Contreras Manuel, Obregon Gonzalez y Pazos.

Despues de haber dado lectura al art. 95 del reglamento, se declaró suficientemente discutido y en votacion nominal se preguntó si se aprobaba: recojida la votacion resultaron votos por la afirmativa 65 y por la negativa 74.

No se admite la proposicion y en consecuencia continúa la discusion del dictámen de la comision de puntos constitucionales.

Se levantó la sesion.

Responsable,
L. E. TORIJA Y BECERRA

DIVERSIONES.

TEATRO PRINCIPAL.

Domingo 7 de Octubre, por la noche.

Tercera representacion de XOCHITL, y la pieza *La fé perdida.*

Por la tarde.—El drama GUZMAN EL BUENO.

TEATRO ARBEU.

Domingo 7 de Octubre por la noche.

La Zarzuela en dos actos: EL PROCESO DEL CAN-CAN Y D. POMPEYO EN CARNAVAL.

Por la tarde.—La Zarzuela: LA HIJA DE MADAME ANGOT.

AVISOS.

ALMONEDA.

Juzgado 3º de lo civil.—México 5 de Octubre de 1877.—En el juicio efectivo que en este juzgado sigue el C. Martiniano del Pino por el Banco de Londres, México y Sud-América contra el C. Hipólito Villada y Tercería, interpuesta por los Sres. Hidalgo Palacios y compañía, á pedimento de los últimos el C. juez 3º de lo civil Lic. Bermero, ha señalado para la última almoneda de la Plaza de Toros de Tlalnepantla con calidad de remate, y rebajo de un setenta por ciento de su valúo el dia 15 del presente mes á las once de la mañana.

Lo que se hace saber al pueblo para los efectos legales.—México Octubre 5 de 1877 *Lic. J. Alvarez Leal.*

N.—8a—1

POMADA
PARA
Curar las afecciones del pecho y enfermedades de pulmon.

Este verdadero específico, cuyos sorprendentes resultados pueden atestiguar multitud de personas que han recobrado la salud con su uso, es el remedio por excelencia para curar todas las *afecciones pulmonares*.—Hace desaparecer la calentura y los sudores nocturnos, y aplicado á los niños *dticos* en poco tiempo los robustece.

Esta pomada acompañada de las instrucciones necesarias para su uso y método curativo, se vende únicamente en la

BOTICA DEL PORTAL DE MERCADERES NÚMERO 7.

Precio del pomo cuatro reales. 40

VENTA DE PRENDAS.

El dia 22 del corriente se hará de las cumplidas que existen en el Empeño de la 1ª Calle de la Pila Seca y Medinas.

Lo que se avisa al público para que ocurran los interesados á desempeñarlas ó á presenciar la venta.

México, Octubre 1º de 1877.—*C. Manrique.*